

TELEGRATO

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"CONNOR / JACOBSON HOTELES S.A."**

.. 1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2o. de este cantón, el 3 de agosto de 1.977, se constituyó la compañía anónima denominada "CONNOR / JACOBSON HOTELES S.A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Septiembre de 1.977 de fojas 10.559 a fojas 10.581 No. 774 y anotada bajo el No. 27.001 del Repertorio.

.. 2.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura los señores:

Peder Jacobson Connor, Carlos Tomalá Olivares, Eco. Gustavo Adolfo Marriot Pérez, Eduardo Augusto Noblecilla Avila, y Roberto Goldbaum Morales, por sus propios derechos, ecuatorianos, con domicilio en Guayaquil.

3.— La compañía se denomina "CONNOR / JACOBSON HOTELES S.A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil.

.. 5.— La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la explotación de la actividad hotelera, adquiriendo, equipando, arrendando o administrando hoteles en forma directa o por asociación con terceras personas. Podrá igualmente colaborar con otras empresas similares a fin de obtener una mayor eficiencia en el servicio de hoteles, bares, restaurantes o negocios afines. En general podrá celebrar toda clase de actos o contratos mercantiles, civiles o de la naturaleza que fueren, relacionados con su objeto.

.. 6.— El capital de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

.. 7.— El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario en un 25% según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco del Pacífico.

8.— Para su gobierno y administración la Compañía contará con la Junta General de Accionistas, el Presidente Administrativo y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Presidente Administrativo.

.. 9.— La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima CONNOR / JACOBSON HOTELES S.A. fue expedida mediante Resolución No. 7270 de 2 de Septiembre de 1.977. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de Septiembre de 1.977 de fojas 10.554 a fojas 10.558 No. 773 y anotada bajo el No. 27.000 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 30 de 1.977.

Abg. José María Palau Ostafza,
SECRETARIO

Oct. 4/77.